

PERMISO DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA ALTERACION AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 REGULARIZACION REPARACION RECONSTRUCCION
- Loteo DFL 2 con construccion simultanea SI NO
 Loteo con Construccion Simultanea SI NO

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

URBANO RURAL CUS

Numero de Permiso
0142
Fecha
29/05/2014
ROL S.I.I
197-65

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° _____ de Fecha / /
- D) El certificado de Informaciones Previas N° _____ de Fecha / /
- E) El anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha / / (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de Fecha / / (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de Fecha / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha / / de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CASA HABITACION 1 con una superficie edificada total de 49.58 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a CASA HABITACION ubicado en calle/avenida/camino C. LANDAETA Lote N° 290
- manzana _____ localidad o loteo PARRAL
 sector URBANO Zona ZU4 del plan regulador PARRAL
(Urbano o Rural) Comunal o Intercomunal
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NANCY DE LAS MERCEDES ESPINOZA SEPULVEDA	007702578-2

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA JORGE RODRIGO SYLVESTER ZAPATA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA	011807719-9	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25 OGUC	Destino Especifico:	HABITACION		
Equipamiento Art. 2.1.33 OGUC	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36 OGUC	
Actividades Productivas Art. 2.1.28 OGUC	Destino Especifico:			
Infraestructura Art. 2.1.29 O.G.U.C.	Destino Especifico:			
Otros (especificar)				

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	49.58		49.58
S. Edificada Total	49.58		49.58
Superficie Total Terreno			192.00

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos	Estacionamientos Proyectados
-----------------------------	------------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

X	D.F.L-N°2 de 1959		Ley N° 19.537		Proyeccion Sombras		Segunda Vivienda
	Conjunto Armonico		Copropiedad inmobiliaria		Art. 2.6.11 OGUC		Art. 6.2.4. OGUC
			Beneficio Fusion		Conj. Viv Econ.		Otros (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 63 LGUC Art. 6.1.8 OGUC							
	Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro	

Edificio de Uso Publico				TODO	PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI	X	NO	Res. N°	Fecha	/ /	

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas	
Locales Comerciales		Estacionamientos	
Otros (Especificar)			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				G3	49.58
Presupuesto					
Subtotal Derechos Municipales					5,376,951
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	80,654
Alteraciones o Ampliaciones				(-)	0
Total Derechos Municipales				(+)	
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	80,654
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)		
TOTAL A PAGAR					80,654
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha			
Convenio de Pago	Nº	Fecha			

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

Por estar acogidos al D.F.L. N° 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva
EXENTO DE DERECHOS MUNICIPALES ACOGIO A ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.-S. 2 - D.O. 24.03.11)

JCM



DIRECTOR DE OBRAS